

Manizales, 01 de septiembre de 2022

PARA: BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

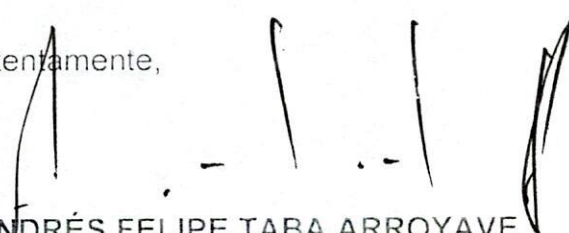
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: REALIZAR JORNADA CULTURAL Y DEPORTIVA DE INTEGRACIÓN TENDIENTE A DARLE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2022 QUE GARANTICE LA MOTIVACIÓN, LA CALIDAD DE VIDA LABORAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y ADEMÁS EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN Y SENTIDO DE PERTENENCIA DE TODOS LOS COLABORADORES CON LA EMPRESA con un presupuesto oficial de TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$34.270.000) M/CTE IVA INCLUIDO, con INVERSIONES CAFÉ CAFÉ S.A.S

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.